CONDICIONES GENERALES DE VENTA Y ENTREGA

GasiQ AB

1. Introducción

Las presentes condiciones generales de venta y entrega se aplican a todas las ofertas, confirmaciones de pedido, ventas y entregas realizadas por GasiQ AB (el «Vendedor»). Las condiciones son de aplicación salvo que el vendedor y el comprador hayan acordado expresamente otra cosa por escrito.

2. Ofertas

2.1 Las ofertas tienen una validez de 30 días a partir de la fecha de la oferta, salvo que las partes hayan acordado otra cosa por escrito.

2.2 Las ofertas solo son válidas si se han presentado por escrito.

3. Precios y condiciones de entrega

3.1 Todos los precios indicados excluyen el impuesto sobre el valor añadido (IVA) y otros impuestos o tasas similares.

Los precios se basan en el tipo de cambio vigente en el momento de la oferta o de la confirmación del pedido, respectivamente. Si el tipo de cambio varía entre la fecha del pedido y la fecha de entrega como consecuencia de decisiones de las autoridades o de regulaciones cambiarias entre los países afectados, los precios se ajustarán en la medida correspondiente.

3.2 Las modificaciones de aranceles, impuestos especiales, tasas u otros costes establecidos por las autoridades o por los proveedores del vendedor, que no fueran conocidas en el momento de la celebración del contrato, darán derecho al vendedor a ajustar el precio acordado en la medida correspondiente.

3.3 Lista de precios – validez y responsabilidad

Para garantizar una gestión correcta de los precios y minimizar el riesgo de errores tipográficos o de datos de precios incorrectos, se aplica lo siguiente:

La lista de precios de GasiQ es el único documento de referencia válido y vigente para los precios de los productos. Todos los precios deberán verificarse siempre con la última lista de precios publicada antes de realizar un pedido, emitir una oferta o mantener cualquier otra comunicación con el cliente final. Los datos de precios que difieran de la lista de precios vigente se considerarán no válidos.

Los distribuidores y socios deberán siempre:

- utilizar la versión más reciente de la lista de precios,
- verificar los números de artículo y los precios al elaborar ofertas y realizar pedidos,
- asegurarse de que los sistemas y documentos internos se actualicen cuando se produzcan cambios de precios.

GasiQ no se responsabiliza de los errores de precio derivados del uso de listas de precios obsoletas, copias internas o errores de transcripción manual. En caso de duda sobre los datos de precios o sobre la traducción al inglés de información comercial o de artículos, deberá

contactarse con el servicio de atención al cliente de GasiQ antes de emitir una oferta o registrar un pedido.

3.4 Salvo indicación en contrario, el precio se entiende Ex Works (EXW, Incoterms®), incluido el embalaje estándar. Los embalajes especiales y los palés se facturan a precio de coste y no se recogen. La responsabilidad del vendedor finaliza en el momento en que la mercancía se entrega al transportista. Cualquier daño sufrido durante el transporte deberá reclamarse directamente a la empresa de transporte.

3.5 El flete se factura con el pedido, salvo que se acuerde otra cosa por escrito.

3.6 En la entrega de productos fabricados por encargo o no disponibles en stock, el vendedor tendrá derecho a efectuar una entrega en exceso o en defecto de, como máximo, ±10 % de la cantidad acordada.

4. Plazo de entrega

4.1 Salvo acuerdo en contrario, el plazo de entrega se cuenta a partir del día en que el vendedor acepta el pedido.

4.2 La entrega se considerará realizada el día en que la mercancía se haya expedido o se haya notificado que está lista para su recogida o inspección.

4.3 Si el comprador modifica el pedido o las condiciones de entrega, o si se produce un retraso en la entrega debido a circunstancias contempladas en el punto 5, el plazo de entrega se prorrogará en una medida razonable.

4.4 Si la entrega se retrasa más de 30 días por motivos no cubiertos por fuerza mayor y no imputables al comprador, este tendrá derecho a resolver el contrato por escrito en lo que respecta a la parte retrasada. Solo procederá una indemnización por daños y perjuicios si así se ha acordado expresamente por escrito.

4.5 Si el comprador no recibe la entrega a tiempo, estará igualmente obligado a efectuar el pago como si la entrega se hubiera realizado. El vendedor tendrá derecho a almacenar la mercancía por cuenta y riesgo del comprador.

5. Causas de exoneración (fuerza mayor)

5.1 El vendedor quedará exento de responsabilidad en caso de acontecimientos ajenos a su control, tales como conflictos laborales, guerras, accidentes, decisiones de las autoridades, restricciones cambiarias, alteraciones del transporte, escasez de materias primas u otras circunstancias comparables que impidan, dificulten o encarezcan el cumplimiento del contrato.

5.2 Los retrasos o defectos de los proveedores del vendedor se considerarán siempre casos de fuerza mayor.

6. Condiciones de pago

6.1 El pago deberá efectuarse en un plazo de 30 días a partir de la fecha de entrega, salvo acuerdo en contrario.

6.2 No se aceptarán pagos realizados a representantes que no dispongan de autorización por escrito.

6.3 El vendedor tendrá derecho a exigir garantías de pago.

6.4 Las letras de cambio, aceptaciones o instrumentos similares no se considerarán pago hasta que se haya recibido el importe íntegro.

6.5 La mercancía seguirá siendo propiedad del vendedor hasta que se haya abonado íntegramente.

6.6 En caso de retraso en el pago, se facturarán intereses de demora y gastos de recordatorio.

6.7 En caso de impago, el vendedor tendrá derecho a recurrir a una empresa de gestión de cobros.

7. Garantía y reclamaciones

7.1 El comprador deberá inspeccionar la mercancía inmediatamente después de su recepción y reclamar por escrito y sin demora cualquier defecto.

7.2 El vendedor ofrece una garantía de 12 meses a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación. Los reguladores de presión cuentan con una garantía de 60 meses, excepto la serie GQ, los productos para gases de alta pureza (Rengas) y las centrales de conmutación de botellas.

7.3 Las reclamaciones por defectos de calidad deberán presentarse inmediatamente después de descubrir el defecto y, a más tardar, 6 meses después de la entrega.

7.4 Las discrepancias de cantidad deberán reclamarse en un plazo de 8 días a partir de la recepción.

7.5 La garantía cubre únicamente las propiedades especificadas del producto. No se garantizan los resultados de su uso.

7.6 El comprador no tendrá derecho a resolver el contrato ni a ninguna otra compensación más allá de lo establecido en las presentes condiciones.

8. Devoluciones

8.1 La solicitud de devolución deberá presentarse en un plazo de 8 días a partir de la recepción.

8.2 Las devoluciones solo podrán realizarse previa autorización por escrito y con un número de devolución.

8.3 No se admitirán devoluciones de productos con más de 12 meses de antigüedad, repuestos, pedidos especiales ni productos de vida útil limitada.

8.4 En caso de devolución aprobada, se abonará al comprador el importe correspondiente, descontando una tasa de devolución. El flete corre a cargo del comprador.

8.5 Los productos devueltos deberán estar en estado nuevo.

9. Limitación de responsabilidad

9.1 La responsabilidad del vendedor se limita al valor de la mercancía.

9.2 El vendedor no se responsabiliza de daños indirectos ni de daños consecuenciales.

9.3 Las recomendaciones verbales no constituyen garantía.

10. Litigios

Los litigios se resolverán conforme al derecho sueco y serán competencia del Tribunal de Primera Instancia de Estocolmo (Stockholms tingsrätt) o se someterán a arbitraje conforme a la legislación sueca.

Las presentes condiciones generales de venta y entrega son aplicables a partir del 1 de enero de 2026.